



## Oficina del Presidente

15 de junio de 2020

A toda la comunidad universitaria:

Reciban un caluroso saludo. Durante las pasadas semanas, Puerto Rico ha comenzado un proceso gradual de reapertura que ha permitido la reanudación de diferentes actividades económicas con medidas de distanciamiento físico. Nuestro equipo de trabajo ha estado atento a ese proceso, realizando los ajustes necesarios para preparar nuestras instalaciones y encaminarnos hacia la normalización de ciertas operaciones presenciales.

Siguiendo los protocolos establecidos, estaremos implementando a partir de la semana próxima, un proceso escalonado para retomar ciertas operaciones presenciales en la Universidad Albizu. Las actividades administrativas presenciales del Recinto de San Juan, el Centro Universitario de Mayagüez y las Oficinas Centrales de Administración se retomarán paulatinamente con el personal mínimo necesario a partir del lunes, 22 de junio de 2020. Estas unidades se mantendrán operando con medidas de distanciamiento físico a lo largo del próximo semestre.

Asimismo, las actividades académicas correspondientes al periodo de otoño, que comienza el 17 de agosto de 2020, continuarán ofreciéndose de manera remota, con excepción de los laboratorios y prácticas clínicas que estarán disponibles en formato presencial para el Recinto de San Juan y el Centro Universitario de Mayagüez. La reanudación gradual del trabajo presencial será un proceso escalonado, por lo que el Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual (PAF) y el Instituto Tercera Misión continuarán realizando sus trabajos y ofreciendo sus servicios de manera remota. Próximamente se comunicará la fecha en que el personal esencial mínimo de estas unidades retomará sus actividades presenciales.

Este plan combina elementos desarrollados durante los pasados meses para proteger la salud de toda la comunidad universitaria, pero también abre las puertas a una reanudación gradual del trabajo presencial. Queremos poner a disposición de la comunidad estudiantil la totalidad de los servicios universitarios procurando la seguridad de nuestros empleados. Este proceso se realizará responsablemente y en cumplimiento con las certificaciones establecidas en las órdenes de reapertura que ha autorizado el gobierno y las recomendaciones del Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).



## Oficina del Presidente

A toda la comunidad universitaria

Página 2

15 de junio de 2020

Sabemos que el retorno a una nueva normalidad conllevará un periodo de adaptación y ajuste para todos los integrantes de la comunidad universitaria. Por eso, los invitamos a que nos comuniquen los retos y preocupaciones que surjan durante este proceso con el propósito de atenderlos adecuadamente. La administración universitaria seguirá de cerca las recomendaciones relacionadas al futuro de la pandemia y realizará los ajustes que sean necesarios, según las circunstancias cambien. Recabo su colaboración en este proceso.

Cordialmente,

José Pons Madera, PhD  
Presidente